

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. I

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORIA
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA NUEVA SEDE DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
NÚMERO DEL CONTRATO	PAF-ATSENA-I-155-2022-01
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	ETAPA 1. INTERVENTORÍA A LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y TRAMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS DE CONSTRUCCION.
INTERVENTOR	CONSORCIO INTEREDUCACIÓN 2022 INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO SAS 50% JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO 50% CONSORCIO INTEREDUCACIÓN 2022.NIT.901.632.667-2. Representante Legal - NESTOR CAMILO ARTUNDUAGA
SUPERVISOR	ING. YERSON ARIAS RIVERA
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA 1: SEIS (6) MESES
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA I: TRECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$334.534.533,00)
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA I: 4 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	ETAPA I: 4 DE ABRIL DE 2023

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	ETAPA I: SEIS (6) MESES
VALOR FINAL CONTRATO, PROYECTO, O ETAPA	ETAPA I: TRECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$334.534.533,00)
FECHA DE TERMINACIÓN	ETAPA I: 4 DE ABRIL DE 2023

Una vez verificados los productos o servicios objeto del contrato de interventoría **PAF-ATSENA-I-155-2022-01** que tiene por objeto “**INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA NUEVA SEDE DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**”, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el **cuatro (04)** del mes de **abril** del año **2023**.

En consecuencia, el objeto de la etapa I del contrato N° **PAF-ATSENA-I-122-2022-01** se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades:

Item	Entregable	Observación	Porcentaje ejecutado
1.	Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción Etapa I Contrato de Obra PAF-ATSENA-O-072-2022-1	Suscrita el 4 de abril de 2023	100%
2.	Informe Final de Interventoría	Aprobado por la Supervisión Findeter	100%
3.	Entregables Finales	Informe Final de obra, con diseños aprobados por interventoría y Licencia de Construcción.	100%

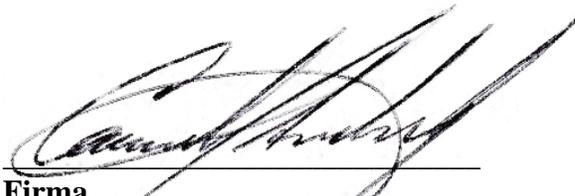
Con la suscripción de la presente acta, la interventoría garantiza que se aportaron los documentos requeridos para adelantar la entrega a **FINDETER**

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **FIDUCUARIA POPULAR S.A. VOCERA Y**

ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – SENA ANTIOQUIA para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual de la etapa 1, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los *diecisiete (17)* días del mes de *mayo* del año *2023*.

QUIEN ENTREGA



Firma
NESTOR CAMILO ARTUNDUAGA
C.C 80.795.336.
REPRESENTANTE LEGAL

QUIEN RECIBE



Firma
YERSON ARIAS RIVERA
SUPERVISOR
FINDETER

FIDUCIARIA

Adriana Rodriguez Leon

Firma
ADRIANA RODRÍGUEZ LEÓN
REPRESENTANTE LEGAL
FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Vocera y administradora del Patrimonio
Autónomo Findeter – Sena Antioquia

Original: Contratante.
Copias: Contratista o Consultor e Interventor

 **Fiduciaria popular** Revisado Gerencia Jurídica
Secretaría General 